INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA FORZA SEGUROS S.A. PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

SEÑORES ACCIONISTAS:

EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA COMUNICO A USTEDES LO SIGUIENTE:

HABIENDO PROCEDIDO A LA REVISION DE LOS LIBROS DEL EJERCICIO CONTABLE 2016, CONSIDERO QUE LAS ACTAS DE LA JUNTA GENERAL, LIBRO DE ACCIONISTAS, COMPROBANTES CONTABLES, SE MANEJAN Y CONSERVAN DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES. ASI MISMO HE PODIDO CONSTATAR QUE ES ADECUADA LA FORMA EN QUE SE CUSTODIA Y CONSERVAN LOS BIENES DE LA SOCIEDAD.

ATENTAMENTE,

RICARDO REINOSO C.I. 0908515588